Así avanzan las elecciones locales y del referéndum en Ecuador

En Ecuador se están llevando a cabo este 5 de enero las elecciones locales y del referéndum promovido por el Gobierno de Guillermo Lasso para reformar la Constitución en materia de seguridad, democracia, instituciones y medio ambiente. Más de 13,4 millones de ecuatorianos fueron llamados a las urnas para ejercer su derecho al voto.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) inauguró la jornada a las 6:53 am para que los los 4.380 centros de votación abrieran sus puertas a los electores, quienes tendrán hasta las 5:00 hora local para votar, pues luego se hará el conteo de las papeletas.

En el acto inaugural de estos comicios, la presidenta del máximo ente electoral, Diana Atamaint, y el propio presidente Lasso condenaron el asesinato de Omar Menéndez, candidato a la alcaldía del municipio de Puerto López por el movimiento Revolución Ciudadana y afín al expresidente Rafael Correa, el cual ocurrió la noche de este sábado, en plena víspera electoral.

Se elegirán 23 prefectos provinciales y 221 alcaldes para el período 2023-2027, así como a los nuevos siete miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), ques el órgano encargado de designar autoridades del Estado como el fiscal general o el contralor.

Los ciudadanos ecuatorianos también responderán «Sí» o «No» a las ocho preguntas referéndum, con cuestiones como permitir extradiciones por crimen organizado, quitarle el poder al Cpccs de elegir autoridades, reducir el número de miembros de la Asamblea Nacional y exigir a los movimientos políticos un número mínimo de afiliados.

Para la jornada de este domingo, 53.000 policías de los ejes preventivos, investigativos y de inteligencia se desplegarán para garantizar la seguridad ciudadana y el orden público en los recintos electorales, con prioridad en los 162 recintos que se encuentran en Guayaquil, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas.

También, 32.450 militares cumplirán con la custodia, seguridad y transporte del material electoral para garantizar el normal

desarrollo del proceso electoral antes, durante y después de finalizado el escrutinio, según informó el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Con información de la Agencia EFE e Infobae.